

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija el presente aviso con copia de etación para notificación Personal PAC-DR-21-7654 de 19-10-2021 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco días.

Se fija el: 06-11-2021

Se retira el: 12-11-2021

La presente notificación se considera surtida el día: 16-11-2021



**PACARIBE**  
S.A. E.S.P.



Guia: 834011558564  
Fecha Sol: 06/11/2021 Rack: SOBRES  
Solucion:

FAVOR DEVOLVER AL REMITENTE (NS)

Contacto: 14595



COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4  
Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá  
Atención al usuario Tel (1)7943670  
www.envia.co

Lic. Min. Transporte 0980 de marzo 14/2000  
Lic. Minicio 001368 del 4/8/2020  
Vigilada y Controlada por Minicio  
CIUJ 4923 Transporte de Mercancía  
CIUJ 5320 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011558564

CUFE

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Ju/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:0061 Dic/2020  
Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

FEC ADMISION 26/10/2021 07:54		ORIGEN: CARTAGENA	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	REG. DESTINO: CARTAGENA	CITA ENTREGA:
REMITENTE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		CAUSAL DE DEVOLUCION	
DIRECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		UNIDADES 1	Desconocido No.31	Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino	
TEL: 3012917329	CEDEULA 7117/NIT 900074102-5	COD. POSTAL ORIGEN 130005450	CUENTA: 83-001-0001247	Rehusado No.44	INTENTO DE ENTREGA
PARA LUIS FELIPE REYES HERRERA OLAYA HERRERA SECTOR SAN ANTONIO K60B 31 B -27 APARTAMENTO 202		PESO (gramos) 1000	No Reside No.35	No Reclamado No.40	
TEL 3158777177	CEDEULA 7117/NIT	COD. POSTAL	RECIBE LOS SABADOS: SI	Dir. errada No.34	1 D: MC AC H: SA 2 D: MC AC H: SA
NOTAS		PESO VOL 1	PESO A COBRAR(Kg) 1	Otros (Nov Operativa/cerrado)	
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL		VALOR DECLARADO 10000	FECHA DE DEVOLUCION AL REMITENTE	Fecha complementaria de devolución	
Nombre CC Remitente		VAL SERV ME 0	Observaciones en la entrega:	Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		FLETE VARIABLE 0	Fecha estimada de entrega: 27/10/2021	D: MC AC H: SA	
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL		OTROS 0			
		TOTAL FLETE 0			
		CARTAPORTE NO			

El usuario de esta empresa consiente que los datos de este contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubi cúbica en los puntos de servicio, que regula el servicio, o acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remitente acepta la responsabilidad de su contenido. Para la prestación del POR remitente acepta la responsabilidad de su contenido. Para la prestación del POR remitente acepta la responsabilidad de su contenido.



Lic. Min. Transporte 0980 de marzo 14/2000  
Lic. Minicio 001368 del 4/8/2020  
Vigilada y Controlada por Minicio  
CIUJ 4923 Transporte de Mercancía  
CIUJ 5320 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011558564

CUFE

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Ju/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:0061 Dic/2020  
Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

FEC ADMISION 26/10/2021 07:54		ORIGEN: CARTAGENA	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	REG. DESTINO: CARTAGENA	CITA ENTREGA:
REMITENTE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		CAUSAL DE DEVOLUCION	
DIRECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		UNIDADES 1	Desconocido No.31	Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino	
TEL: 3012917329	CEDEULA 7117/NIT 900074102-5	COD. POSTAL ORIGEN 130005450	CUENTA: 83-001-0001247	Rehusado No.44	INTENTO DE ENTREGA
PARA LUIS FELIPE REYES HERRERA OLAYA HERRERA SECTOR SAN ANTONIO K60B 31 B -27 APARTAMENTO 202		PESO (gramos) 1000	No Reside No.35	No Reclamado No.40	
TEL 3158777177	CEDEULA 7117/NIT	COD. POSTAL	RECIBE LOS SABADOS: SI	Dir. errada No.34	1 D: MC AC H: SA 2 D: MC AC H: SA
NOTAS		PESO VOL 1	PESO A COBRAR(Kg) 1	Otros (Nov Operativa/cerrado)	
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL		VALOR DECLARADO 10000	FECHA DE DEVOLUCION AL REMITENTE	Fecha complementaria de devolución	
Nombre CC Remitente		VAL SERV ME 0	Observaciones en la entrega:	Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		FLETE VARIABLE 0	Fecha estimada de entrega: 27/10/2021	D: MC AC H: SA	
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL		OTROS 0			
		TOTAL FLETE 0			
		CARTAPORTE NO			

El usuario de esta empresa consiente que los datos de este contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubi cúbica en los puntos de servicio, que regula el servicio, o acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remitente acepta la responsabilidad de su contenido. Para la prestación del POR remitente acepta la responsabilidad de su contenido. Para la prestación del POR remitente acepta la responsabilidad de su contenido.

Cartagena de Indias, 19 de octubre de 2021

Señor(a):

**LUIS FELIPE REYES PEREIRA**

Dir. Notificación: Olaya Herrera Sector Antonio K60B 31B -27 Apto 202

TEL: 3158777177

Cartagena de indias, Bolívar

Cordial Saludo,

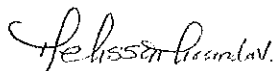
De acuerdo al Artículo 159 de la Ley 142 de 1994, modificado por el artículo 20 de la Ley 689 de 2001, en donde se establece que la notificación de las decisiones sobre un recurso o petición se debe efectuar en la forma prevista por el Código Contencioso Administrativo.

Por lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto los artículos 66,67,68 y 69 del código del procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, nos permitimos citar para que comparezca a las oficinas de PACARIBE S.A. E.S.P. ubicada en los Alpes Transversal 73 # 31i - 140, de Lunes a viernes en el horario de 7:00 AM a 12 M y de 2:00 a 4:30 PM, portando la cédula de ciudadanía con el fin que le sea notificado personalmente el Oficio PAC-DR-21-7654 el cual se ha resuelto petición, reclamación o queja presentada por usted mediante Oficio de 29 de septiembre de 2021, radicado 86462.

Contra la presente decisión procede el recurso de reposición y en subsidio de apelación dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de esta comunicación, de acuerdo a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994. Los recursos de que trata el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, se recibirán solo por los siguientes medios habilitados: **atencionalcliente@pacaribe.com** y **achacon@pacaribe.com**. En virtud de las disposiciones presidenciales y ministeriales previstas en el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 mencionados en el inciso anterior.

Finalmente le informamos que si un tercero actúa en su nombre éste debe presentar poder o autorización expresa para este acto, si lo hace en representación de una persona jurídica debe acreditar su condición de representante legal mediante certificado de existencia y representación legal actualizado.

Atentamente,



**MELISSA MIRANDA VILORIA**

Auxiliar de Cartera

PACARIBE S.A. E.S.P